



VER NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

EXCELSIOR

Buscar en excelsior.com

www.excelsior.com.mx

PORTADA

NACIONAL

GLOBAL

DINERO

COMUNIDAD

ADRENALINA

FUNCIÓN

OPINIÓN

SUPLEMENTOS

MULTIMEDIA



Finalizará conteo de votos en Neza el viernes



Trinidad defiende obras que mataron a miles de tortugas



Y Dios creó a los Stones

Reprueba AI violencia contra mujeres en México

El grupo defensor de los derechos humanos indicó que pese a la creación de leyes para abatir la violencia de género, esta va al alza.

Notimex

LONDRES, 12 de julio.- Las instituciones de gobierno en México han fallado

Lo más leído:

La veda golpea la imagen de Felipe Calderón

Roban a Pemex y venden en EU; tráfico de combustibles nutre al narco

en su obligación de proteger a las mujeres de la creciente violencia y discriminación que sufren, así como en procesar legalmente a los responsables, apuntó Amnistía Internacional (AI).

En un informe publicado este miércoles, el grupo defensor de los derechos humanos indicó que pese a la creación reciente de leyes e instituciones para abatir la violencia de género en México, la violencia contra mujeres va al alza.

"En los últimos años hemos presenciado no sólo un aumento de los homicidios de mujeres, sino una continua y habitual ausencia de investigaciones efectivas y de justicia", declaró Rupert Knox, investigador de AI para México.

Tras calificar la situación como "alarmante", el experto destacó que "gran parte del problema radica en la no aplicación efectiva" de las leyes aprobadas a favor de las mujeres, así como en la debilidad de las instituciones gubernamentales encargadas del tema.

El informe fue entregado al Comité para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer de la ONU, que el 17 de julio próximo evaluará el avance de México respecto de la Convención sobre el tema.

Tal órgano de la ONU hará públicas sus conclusiones y recomendaciones cuando finalice su periodo de sesiones, el 27 de julio.



FOTOGALERÍA: La pasión de cuatro ruedas que une a los famosos

Mercedes Benz lanza una nueva belleza, el Clase A

Cae jefe de los "traidores", policía que participó en la balacera del AICM

Pablo Hiriart ofrece informar sin sesgo, un noticiero con objetividad

La situación en Siria horroriza a la Cruz Roja

Cometa Swift-Tuttle, una de las más grandes amenazas

El TEPJF analizará 356 impugnaciones de los comicios

Las opciones de Peña

Suscribirse al Boletín



El informe estableció que "la violencia basada en el género continúa siendo un fenómeno generalizado y las cifras oficiales de feminicidios han crecido rápidamente en los últimos tres años".

Explicó además que en el estado de Chihuahua hubo un gran aumento de los asesinatos, pues en 2010 una de cada 11 víctimas mortales era mujer, cuando en 2008 era una de cada 14.

Respecto de las violaciones sexuales, AI recordó que en 2009 se reportaron 14 mil 829 denuncias de esta clase de abusos en todo México, en tanto que sólo se lograron dos mil 795 condenas en los tribunales.

El informe explicó que la cifra de violaciones sexuales resulta "alarmante", teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres no denuncian estos delitos.

Consideró además que la mayoría de los casos no se investiga efectivamente y las medidas que se adoptan para proteger a las sobrevivientes son insuficientes.

La información presentada por AI también detalló el aumento de las amenazas y de las agresiones contra mujeres activistas de derechos humanos que trabajaban para que se haga justicia a sus familiares asesinados.

Criticó también las respuestas inadecuadas del Estado mexicano respecto

Notas relacionadas

- *Amnistía Internacional alerta de amenaza a comunidad indígena*
- *Deplora AI la poca protección a periodistas por parte del Gobierno mexicano*
- *AI denuncia discriminación de musulmanes en Europa*

Recibe todos los días las notas más destacadas de México y el mundo.

Entérate por medio de excelsior.com.mx lo que sucede a tu alrededor de manera oportuna y hasta donde estés.



de derechos de las mujeres, discriminación de género, violencia contra migrantes y falta de aplicación de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

2012-07-11 19:22:00

 0	 0	 0	 0
 Me gusta	 Tweet	 +1	 Share

 *Finalizará conteo de votos en Neza el viernes* *Trinidad defiende obras que mataron a miles de tortugas* 

COMPARTE TU OPINIÓN



[Comentar con...](#) ▼